

# COMUNICACIÓN PÚBLICA DEL GRUPO DE PEDAGOGÍA DIFERENCIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

## I. INTRODUCCIÓN

Desde hace unos años en nuestra área de conocimiento (MIDE) y bajo el marco de AIDIPE fundamentalmente, se han ido aglutinando grupos de profesores que trabajan en temas más o menos nucleares del área, y que entre nosotros conocemos como el grupo de orientación o el grupo de evaluación, por ejemplo. En 1997 se celebró en Sevilla el VIII encuentro nacional de AIDIPE bajo el título de **Avances metodológicos en la investigación e intervención educativas** y, como en encuentros anteriores, en un monográfico de la RIE (vol.15, nº 2, 1997) se publicaron los trabajos tratados en dicho congreso, que tuvo la siguiente estructura:

- 1) Orientación e intervención psicopedagógica
- 2) Métodos de investigación educativa
- 3) Medición y evaluación educativa
- 4) Pedagogía diferencial y atención a la diversidad

Un grupo de profesores de MIDE que venimos trabajando en el ámbito de la pedagogía diferencial y la atención a la diversidad, creemos conveniente dar a conocer a todos los compañeros el trabajo docente e investigador que venimos realizando, a fin de que en los distintos ámbitos académicos y profesionales, se siga recogiendo y reconociendo la riqueza del área y el trabajo de todos. Y lo hacemos al margen de otros acontecimientos, conscientes de que es oportuno el momento dado que MIDE ha ido creciendo y debe seguir siendo capaz de ir reequilibrando desequilibrios y respondiendo a los avances científicos y realidades sociales. Por poner un ejemplo, el área tiene actualmente varias cátedras que entran dentro de lo que podemos llamar orientación, otras tantas dentro de experimental y algunas menos dentro de la atención a la diversidad (UNED, Complutense, País Vasco, Alicante y una tristemente desaparecida en la central de Barcelona tras el fallecimiento de Jesús Garanto). Sin embargo la atención educativa a la diversidad tiene cada vez mayor importancia.

En las líneas que siguen esbozamos la especificidad de diferencial-atención a la diversidad, el trabajo docente e investigador de un grupo de profesores y algunas reflexiones sobre el futuro próximo. Y debemos señalar que si bien “son todos los que están no están todos los que son”. Otros compañeros en diversas universidades vienen trabajando el ámbito diferencial de forma principal o complementaria y todos están invitados a sumarse a esta iniciativa como forma de enriquecimiento y apoyo mutuos.

## II. FUNDAMENTACIÓN

*Objetivo.* El grupo de profesores y profesoras universitarios de pedagogía diferencial y atención a la diversidad mantiene como objetivo de trabajo el análisis y valoración de los contenidos académicos propios de la especialidad, y el intercambio permanente de ideas que favorezca la mejora continua de la docencia y la investigación de nuestro ámbito disciplinar en el seno del área. En la actualidad tan importante es el estudio de las semejanzas como el de las diferencias, pues la diversidad es un concepto y una realidad que define la cultura y las sociedades contemporáneas. Dos importantes muestras de ello las tenemos en la LOCE (*Ley Orgánica de Calidad de la Educación*) y en el *Proyecto TUNING* de la Comunidad Europea. La LOCE dedica abundantes referencias a la atención a la diversidad, principalmente en el denominado tercer eje y en el capítulo VII, “De la atención

a los alumnos con necesidades educativas específicas". El Proyecto *Tunnig* contempla la diversidad de la educación en Europa y señala que existe un núcleo curricular común en buen número de perfiles profesionales que ejercen su trabajo en educación de adultos, educación inclusiva, educación de las necesidades especiales o en pedagogía social, por citar ejemplos de campos significativos en diferencial-atención a la diversidad. Diversidad que la pedagogía asume como riqueza y desafío y no como límite o deficiencia, y en ese espacio se inscribe nuestro ámbito disciplinar.

En un esfuerzo de síntesis podríamos caracterizar dicho ámbito disciplinar con las siguientes notas: Científico, sintético, normativo, aplicado, interaccionista, abocado a actuaciones educativas diferenciadas, que mejoren la calidad del proceso y producto educativo y la calidad humana de la vida, con conciencia de las condiciones ambientales y de los posibles niveles de compromiso de la actuación educativa diferenciada.

1. Al decir "*científico*" significamos que adopta el método científico como principal herramienta de su trabajo, con el que obtener un conocimiento riguroso y sistemático de la realidad educativa que le compete.
2. Al decir "*sintético*" significamos, por un lado, que integra y sistematiza la información necesaria extraída de otras ciencias y que, por otro, estudia los fenómenos educativos, no aislados, sino en su concurrencia en sujetos o situaciones.
3. Al decir "*normativo*" significamos que pretende la formulación de pautas de intervención educativa (adecuada a las diferencias humanas y ambientales concretas) que optimizan el proceso educativo a favor de objetivos valiosos.
4. Al decir "*aplicado*" significamos que desarrolla técnicas y modos concretos de actuación educativa (instrumentos, programas, metodologías, etc.), que atiendan las problemáticas que aborda, en y desde la realidad.
5. Al decir "*que interaccionan*" queremos significar que hablamos de situaciones dinámicas donde personas/grupos influyen y son influidos constantemente en y por el medio ambiente donde se desarrollan. Estos elementos (personas, grupos y medios) sintetizan, a su vez, los campos de la educación diferenciada.
6. Al decir que requieren de "*actuaciones educativas diferenciadas*" significamos que éstas son su principal objeto disciplinar y que se manifiestan en sistemas o modos concretos de acción educativa (diferenciados y diferenciadores).
7. Al decir "*mejora de la calidad del proceso y producto educativo*" significamos que nos movemos en un continuo (posiblemente infinito), donde siempre existe un estado peor (posibilidad de involución o evolución negativa) y otro mejor (evolución positiva) respecto al estado educativo en cuestión y en el que nos hallamos.
8. Al decir "*mejora de la calidad humana*" significamos la posibilidad de que cada ser humano pueda escoger su destino. Se apuesta por un destino que ofrezca el mayor sentido a la existencia humana, basado en distintas teorías pedagógicas y de campos afines que tienen como idea la autorrealización (Maslow), el ser frente al tener (Fromm), la intimidad humana (Maquirriain), de las necesidades ricas del ser humano (Jervis) o de la práctica de la libertad (Freire), no reduciendo la calidad humana tan sólo a la calidad de vida.
9. Al decir "*condiciones ambientales*" significamos que el continuo mencionado referente al proceso educativo, queda condicionado en cada momento histórico y lugar por distintos factores o agentes de la sociedad en su conjunto, a través de sus distintas instituciones (familiar, religiosa, política, económica y educativa). Debe tomar conciencia de la complejidad de estas situaciones y actuar lo mejor

posible desde y en esa realidad, atendiendo a sus objetivos y hasta donde permita dicha realidad contextual.

10. Finalmente al decir “*niveles de compromiso*” queremos significar que la ciencia nunca es del todo aséptica ni neutral y la nuestra tampoco lo es. La complejidad de muchas de las temáticas que la ocupan (minorías étnicas, igualdad de oportunidades entre ambos sexos, grupos reclusos, compensatoria, drogodependencias, personas adultas, tercera edad, marginación, sobredotación, discapacidad, diversidad en general) exige en muchas ocasiones una toma de postura y, es más, cierto nivel de compromiso con ella. La dimensión crítica y autocrítica adquiere especial sentido en este punto.

*Ámbito.* La actividad del grupo se circunscribe al propio de la pedagogía diferencial y la atención a la diversidad, es decir, al estudio de la diferenciación educativa en atención a la diversidad individual y grupal del ser humano, así como al diseño, desarrollo y evaluación de programas de intervención educativa, entendidos en sentido amplio.

*Competencias profesionales.* La formación universitaria se considera *de carácter básico*, en cuanto a la comprensión por parte de los estudiantes de Pedagogía y de Educación de las bases metodológicas de la intervención educativa especializada, *y de carácter aplicado*, en cuanto al ejercicio profesional de la educación infantil, primaria y secundaria, la educación especial, la educación social, la educación de adultos, la orientación escolar, la administración y supervisión educativa, y la investigación evaluativa, fundamentalmente.

Las competencias profesionales de las profesiones educativas son, en gran medida, de carácter transversal como señalamos más adelante.

### III. EL PRESENTE

Los profesores de diferencial-atención a la diversidad del área MIDE *en el momento actual*, impartimos docencia en diplomaturas y licenciaturas, doctorado y postgrados de especialización y formación permanente, propios del campo de la atención a la diversidad. Asimismo cultivamos varias líneas de investigación. Se recogen los siguientes:

#### **a) Docencia:**

#### **Universidad de Oviedo**

##### *1) Asignaturas en títulos de licenciado y diplomado*

Bases de intervención en dificultades de aprendizaje (Obligatoria. 2º curso.

*Licenciatura en Pedagogía.* 6 créditos. Cuatrimestral)

Dificultades específicas del aprendizaje (Optativa de 1er. ciclo de *Lic. en Pedagogía.* 4,5 créditos. Cuatrimestral)

Integración social de personas con discapacidad (Optativa en IIº ciclo de *Lic. en Pedagogía.* 4,5 créditos. Cuatrimestral)

Programas de atención a la diversidad (Optativa en IIº ciclo de *Ldo. en Pedagogía.* 4,5 créditos. Cuatrimestral)

Evaluación de programas de logopedia escolar (Optativa en *Diplomatura en Logopedia.* 4,5 créditos. Cuatrimestral)

Practicum de 3er. curso (Compartido con toda el área MIDE) (Troncal de *Ldo. en Pedagogía.* 2 créditos)

Practicum de 5º curso (Area MIDE) (Troncal de *Ldo. en Pedagogía*)

### **Universidad Nacional de Educación a Distancia:**

#### *1) Asignaturas en títulos de diplomado y de licenciado*

Pedagogía diferencial (Obligatoria, 3er curso, 10 créditos. Anual. Licenciatura en Pedagogía. En el plan nuevo está en segundo curso. De momento coexisten los dos planes)

Intervención educativa en problemas fundamentales de desadaptación social (Troncal, 10 créditos. Anual. *Diplomatura en Educación social*)

Atención a la diversidad (Obligatoria, cuatrimestral. 5 créditos. *Diplomatura en Educación Social*)

Educación Intercultural (Optativa, cuatrimestral. 5 créditos. *Licenciatura en Pedagogía*)

Diferenciación pedagógica en la educación infantil (Optativa, cuatrimestral, 5 créditos. *Licenciatura en Pedagogía*)

Educación de los más dotados (Optativa, cuatrimestral. 5 créditos. *Licenciatura en Psicopedagogía*)

Practicum de Pedagogía (Troncal. Compartido con otras áreas. MIDE es responsable de créditos en los tres títulos).

#### *b) Doctorado (compartido con otros compañeros)*

Programa "Diversidad e igualdad en educación"

Programa "Intervención educativa desde el enfoque cognitivo"

### **Universidad Complutense**

#### *a) Asignaturas en títulos de licenciado y de diplomado*

Pedagogía Diferencial (Obligatoria, 6 créditos. *Lic. en Pedagogía*, 3er curso)

Tratamiento educativo de las diferencias de grupo (Optativa. 4'5 créditos. *Lic. en Pedagogía*, 3er curso)

Programas de educación compensatoria (Optativa. 4'5 créditos. *Título de Lic. en Pedagogía*, 4º curso)

Adaptación educativa a la diversidad (Optativa, 4'5 créditos. *Título de Maestro: Educación Infantil*, 3er curso)

Intervención educativa sobre problemas fundamentales de desadaptación (Troncal, 9 créditos. *Diplomatura en Educación Social*, 2º curso)

Programas de educación social para menores (Optativa, 4'5 créditos. *Diplomatura en Educación Social*, 2º curso)

#### *b) Doctorado*

Evaluación de teorías y diseños de Educación Adaptativa

Factores del diseño de investigación que moderan la eficacia de la intervención educativa.

### **Universidad de Murcia**

#### *1) Asignaturas en títulos de licenciado y de diplomado*

Sexismo y Coeducación en Educación Infantil (Optativa. 4,5 créditos. *Título de Maestro en Educación Infantil*)

Sexismo y Coeducación en Educación Primaria (Optativa, 4,5 créditos. *Títulos de Maestro en Educación Primaria, Lengua Extranjera, Musical y Educación Física*).

Coeducación y Educación no sexista (Optativa, 4,5 créditos. *Lic. en Pedagogía*).

El Pueblo Gitano: Orientaciones para la Acción Socioeducativa (*Diplomatura en Educación Social*).

Orientaciones pedagógicas para centros escolares que atienden población gitana (*Lic. Pedagogía*).

### **Universidad de Valencia**

Bases diferenciales de la educación secundaria (Optativa. *Lic en Pedagogía*. 1er. ciclo y *Lic. en Psicopedagogía*)

Bases diferenciales de la educación de personas adultas (Optativa. 2º ciclo. *Lic. en Pedagogía*)

Educación especial en Europa (Optativa. *Lic. en Psicopedagogía*)

### **Universidad de Alicante**

Educación Especial (Troncal. 7,5 créditos. *Licenciatura de Psicopedagogía*)

Lenguaje de signos (Optativa. 4,5 créditos. *Lic. en Psicopedagogía*)

### **Universidad de Barcelona**

1) *Asignaturas en títulos de licenciado y de diplomado*

Educación Especial (Troncal. 7,5 créditos. *Licenciatura de Psicopedagogía*)

Intervención Psicopedagógica en los trastornos del desarrollo (Troncal. 7,5 créditos. *Lic. en Psicopedagogía*)

Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica (Troncal. 7,5 créditos. *Lic. en Psicopedagogía*)

Educación Multicultural (Obligatoria. 3 créditos *Diplomatura de Educación Social*)

Coeducación y educación sexual (Optativa. 6 créditos. *Diplomatura Ed. Social*)

Pedagogía Ambiental (6 créditos. Optativa. *Diplomatura Ed. Social*)

Adaptaciones curriculares e integración (Optativa. 6 créditos. *Lic. en Psicopedagogía*)

Las diferencias en el ámbito educativo (Optativa. 6 créditos. *Lic. en Psicopedagogía*)

Multiculturalismo y educación (Optativa. 6 créditos. *Lic. en Psicopedagogía*)

Diagnóstico e intervención sociofamiliar (Optativa. 6 créditos. *Lic. en Psicopedagogía*)

Diagnóstico e intervención de los trastornos del lenguaje (Optativa. 6 créditos. *Lic. en Psicopedagogía*)

Diagnóstico e intervención en los trastornos de la conducta (Optativa. 6 créditos. *Lic. en Psicopedagogía*)

Sistemas de signos y ayudas para la comunicación (Optativa. 6 créditos. *Lic. en Psicopedagogía*)

Técnicas cognitivo-conductuales de modificación de conducta (Optativa. 6 créditos. *Lic. en Psicopedagogía*)

Recursos tecnológicos para las necesidades educativas (Optativa. 6 créditos. *Lic. en Psicopedagogía*)

Atención primaria (Optativa. 6 créditos. *Lic. en Psicopedagogía*)

Técnicas de relajación y comunicación (Optativa. 6 créditos. *Lic. en Psicopedagogía*)

Análisis de las diferencias educativas (Optativa. 6 créditos, primer ciclo. *Lic. en Pedagogía*)

Coeducación y análisis del sexismo (Optativa. 6 créditos, primer ciclo. *Lic. en Pedagogía*)

Educación Ambiental (Optativa. 6 créditos, segundo ciclo. *Lic. en Pedagogía*)

Mediación y gestión del conflicto (Optativa. 6 créditos, segundo ciclo. *Lic. en Pedagogía*)

Educación Multicultural en Cataluña (Optativa. 6 créditos. *Lic. en Pedagogía*)

Multiculturalismo y educación (Optativa. 6 créditos. *Lic. en Pedagogía*)

## **Universidad de Navarra**

Practicum I y II (Troncal. *Lic. en Psicopedagogía*)

Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica (Troncal. *Lic. en Psicopedagogía*)

Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo (Troncal. *Lic. en Psicopedagogía*)

Adaptaciones curriculares en sujetos con necesidades educativas especiales (Optativa. *Lic. en Psicopedagogía*)

Diagnóstico y educación de alumnos superdotados (Optativa. *Lic. en Psicopedagogía*)

Diferencias individuales y educación (Optativa. *Lic. en Psicopedagogía*)

Pedagogía hospitalaria (Optativa. *Lic. en Psicopedagogía*)

Pedagogía de la tercera edad (*Lic. en Pedagogía*)

En varias universidades hay, además, otras materias del ámbito de diferencial-atención a la diversidad y que, por cuestiones de estrategia, salieron a concurso con nombres un tanto atípicos. En todo caso el área cubrió esos contenidos que era al fin lo más importante.

### **b) Investigación**

Asimismo *venimos investigando* en los campos siguientes:

Educación multicultural

Educación de los más capaces

Educación compensatoria

Educación para la ciudadanía democrática

Atención a la diversidad y educación especial

Dificultades de aprendizaje

Educación infantil

Educación de adultos

Educación e igualdad de oportunidades según el género

Integración educativa y social de grupos marginados

Integración escolar

Individualización educativa

Evaluación de programas de educación diferenciada, etc

### **c) Competencias**

Hemos apuntado que la Pedagogía diferencial- atención a la diversidad *tiene un carácter transversal y básico* para, prácticamente, todas las carreras de Ciencias de la Educación y se ha desarrollado básicamente a través de MIDE pero también desde otras áreas. Dicho carácter supone trabajar este ámbito con distinta amplitud y orientación en función de:

1. Su situación en los planes de estudio (1º, 2º o 3º ciclo)

2. Los itinerarios formativos y las pasarelas previstos en los planes de estudio

3. La profesionalización última de la carrera

4. Por ello habrá que estudiar las materias a incluir en los nuevos títulos (en proceso) para la creación del Espacio Europeo de Educación Superior, así como los *masters* o postgrados a ofrecer para que desde MIDE se asuma la responsabilidad que le corresponde en la pedagogía diferencial-atención a la diversidad.

#### IV. EL FUTURO

En el futuro próximo y con el horizonte del espacio europeo, esperamos participar en los nuevos planes de estudio desde la especificidad de nuestro trabajo, y en los distintos niveles que entre todos habremos de configurar. Es decir:

- a) Con materias troncales, obligatorias y optativas en las licenciaturas que finalmente impulsemos.
- b) En los nuevos másters (o maestrías), que parece tendrán un carácter distinto al actual, aportando nuestra experiencia en la atención a la diversidad.
- c) En el doctorado que en cada universidad o entre universidades se implanten.
- d) En el nuevo "CAP".
- e) En la formación permanente "no reglada".
- f) En la creación y fortalecimiento de equipos y redes de investigación intra e interuniversitarios.

En este momento no parece conveniente avanzar concreciones posibles, que junto a todos los compañeros realizaremos llegado el momento. Desde la experiencia anterior, en el futuro sí parecería conveniente nos centráramos en aspectos nucleares del ámbito que nos es propio, y que fueran más análogos en el conjunto de las universidades. Invitamos a todos los compañeros del área y en especial a los que trabajan en la atención a la diversidad o desean impulsarla, a colaborar con nosotros en la medida de sus posibilidades; por nuestra parte estamos a disposición de todos y en septiembre próximo en la reunión de AIDIPE en Granada podemos tratar de reunirnos los que estemos interesados en apoyar este ámbito.

Madrid, 14 de julio del año 2003

*Carmen Jiménez Fernández*

---

P.D.

Han impulsado la elaboración de este escrito los profesores Margarita Bartolomé, Julia Espín, Isabel Paula (Universidad de Barcelona), Eduardo López, Mercedes García (Universidad Complutense), Cristina Cardona, Esther Chinel (Universidad de Alicante), Samuel Fernández (Universidad de Oviedo), José Caselles (Universidad de Murcia), Pilar Villanueva (Universidad de Valencia), Javier Tourón (Universidad de Navarra), Teresa Aguado, María de los Ángeles González, Rosario Jiménez y Carmen Jiménez (UNED).